

Córdoba 21 de Marzo de 1925

Año VI.-Número 1.888

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Boda de la encantadora señorita María del Dulce Nombre Sánchez Cabrera con don Luis Lejal, celebrada ayer en la parroquia del Salvador

Curación de las hernias (Quebraduras)

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión, IDEAL MORA

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo **Don Francisco Mora**, Director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia EL ARTE MODERNO, los más importantes de España, establecidos en SALAMANCA, calles San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en:

JAEN	el dia 18 en el Hotel La Rosario.
CABRA	19 Central.
PRIEGO DE CÓRDOBA	20 Rosales.
LUCENA	21 La Suiza.
RUTE	22 Comercio.
PUENTE GENIL	23 España.
MONTILLA	24 Comercio.
CÓRDOBA	25 España y Francia.
EJEA	26 Comercio.
MARCHENA	27 Recero.

El aparato **IDEAL MORA** es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las evantraciones consecutivas de la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curatiyos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que **CURA EL DOLOR**, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes, tratándose con el sinúmero de bragueros similares, cuyo único efecto cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el **APARATO IDEAL MORA**, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales, corsés ortopédicos, fajas ventrales
MATERIAL COMPLETO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES

Única casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente y en vicios de conformación hasta la corrección total.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 20 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat. a m. al sol y al aire libre	21,60
• a la sombra	16,20
• mínima	2,40
• media	9,30
Oscilación	13,80
Agua de lluvia en milímetros	0,00
Agua evaporada en milímetros	3,40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	755,40
Temperatura a la sombra	4,80
de termómetro hmd.	4,20
Tensión del vapor.	5,80
Humedad relativa.	90,00
Estado del cielo	despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	ventol. a
Recorrido en 24 horas	189,00

Las presiones altas se encuentran sobre el archipiélago Británico, las bajas están al Sudoeste de nuestra Península.

En España, soplan por esta razón los vientos del primer cuadrante. También se registran algunas nieblas y siguen predominando las temperaturas bajas en la región central.

Andalucía continúa en una bonanza cada vez más acentuada. En Córdoba, aunque se nota una ligera bruma, el tiempo sigue primaveral y espléndido con tendencia a aliviarse y un ligero descenso en la temperatura. Tal vez se registren algunas escarchas, si bien de poca intensidad.

La temperatura máxima de España ha correspondido a Huelva con 24 grados y la mínima a Ávila, León y Zamora con 3 bajo cero.

Tiempo probable: Vientos flojos y moderados de la región del Norte y buen tiempo.

ASLAND ES EL CEMENTO EXIGIDO POR EL ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MAXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba 114 pesetas

POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén 125 pesetas
Saco en almacén 7 "

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.-Córdoba

Venta de casa en Pedro Abad

En subasta pública que tendrá lugar en el Juzgado de primera Instancia del Distrito de la Derecha de esta capital, el día 23 de Marzo actual y hora de las diez se enajenará la casa número ocho situada en la calle Nueva del expresado pueblo de Pedro Abad.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy sábado 21 de Marzo 1925.

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Reprise de la magnífica producción en dos jornadas y ocho partes, titulada **Violetas imperiales** sublime creación de nuestra estrella Raquel Meller, incomparable artista de la pantalla.—Éxito extraordinario.—Durante las proyecciones, escogidas composiciones musicales.

Muy pronto, **Los Diez mandamientos**. Lo más grandioso del cine.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Funciones para hoy sábado 21 de Marzo de 1925

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Proyección completa de la monumental producción la travesía del Atlántico en **Sesenta horas en Zeppelin**.—Éxito grandioso.—Las graciosas películas cómicas en una parte A quien has besado.—La película cómica en dos partes, **Solo para hombres**.—Muy pronto estreno de **La Madona de las Rosas**.—Muy pronto la mejor película editada hasta la fecha, titulada....

SALÓN RAMÍREZ

Gran compañía de Zarzuelas y Revistas de
Elias Herrero

Funciones para el sábado 21 de Marzo de 1925.

A las nueve y cuarto.—El melodrama lírico en tres actos, **La tempestad**.—A las once y media.—Sección especial.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada **No te cases, que peligras**.

Redacción, Administración y Talleres

San Pablo, núm. 55

Teléfono, número 235

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Un mes en Córdoba y su
provincias 2 pesetas

Un trimestre 6

Informaciones de anoche

Un espectáculo tristísimo

UN NIÑO BORRACHO

Ocurrió ayer un hecho que merece insistir sobre él y hacerlo resaltar aunque deje en el ánimo de los lectores sanos impresión dolorosa.

Un niño fué arrollado por un automóvil en la carretera de los Arenales, sufriendo en el accidente una grave fractura de la pierna derecha. Y si sensible fué la desgracia, acaso sea más sensible y de mayor trascendencia social la causa que la determinó: el niño estaba borracho, y al cruzar tambaleándose ante el vehículo, fué alcanzado y atropellado.

Un muchacho de siete a ocho años en lastimoso estado de embriaguez, es para los que sepan mirar a los niños, algo que duele en el alma. Espectáculo de amarga significación que nubla la esperanza de un mañana mejor en la vida de la ciudad.

¿Por qué bebió ese niño hasta ponerse beodo?

No pudieron averiguarlo los médicos de la Casa de Socorro que le asistieron y le diagnosticaron de alcoholismo agudo.

¿Era el desventurado un niño bueno o un niño perverso?

¿Era alumno de alguna escuela, o estaba inscrito en el nefando padrón de los que vagan por el arroyo en dirección a las cárceles?

Inquiero la Junta de Protección a la Infancia, y no descansé hasta averiguarlo, qué circunstancias mediaron en la borrachera de ese muchacho.

Hay que interponerse en el camino del vicio para ir desviando uno a uno a los víescos precoces.

Hay que saber si el niño borracho que ayer pagó su lamentable aventura, es un niño que se mueve en el ciclo normal de la vida ciudadana, y que por un descuido de los encargados de regirlo y de velar por él, pudo embriagarse, o de si es un niño ineducado que entregándose a sus propios instintos o sugestionado por un mal ejemplo recibido del exterior, libó en demasía.

En ambos casos merece la pena averiguar la génesis de la vergonzosa tragedia que pone espanto en las conciencias honradas de los ciudadanos que saben medir el peligro social del alcoholismo en la infancia.

La segregación de Cardeña

Una comisión del vecindario de Cardeña, en la que figuraban los más importantes elementos de la misma visitó esta mañana en su despacho oficial al gobernador civil señor Cabello Lapiedra.

El objeto de la visita era interesar la pronta resolución del expediente para la segregación de la aldea de Cardeña del término municipal de Montoro y convertirla en Municipio independiente.

La segregación de Cardeña, favorablemente informada por la Diputación provincial va para cerca de dos años, depende tan solo de la resolución del ministerio de la Gobernación.

Y los comisionados interesaron del señor Cabello Lapiedra su concurso para que prontamente sea resuelto este asunto, que tan vital importancia tiene para Cardeña, en el expresado departamento ministerial.

El señor Cabello Lapiedra ofreció apoyar las pretensiones de los comisionados, que salieron muy complacidos de la entrevista con nuestra primera autoridad civil.

Primerá casa exportadora de cafés testados

Saiz y Martínez
Almacenistas Importadores. Córdoba

UNA VELADA

En el Colegio de San Francisco de Sales

En el lindo teatro de los Salesianos se celebró ayer tarde, con motivo de la festividad del día, una velada teatral que resultó muy brillante, ya la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Por el cuadro dramático Don Bosco se pusieron en escena el drama en tres actos titulado «Corazones de oro» y un sainete cómico que hizo las delicias de la concurrencia.

En ambas obras, los antiguos alumnos del colegio de San Francisco de Sales demostraron las excelentes aptitudes que poseen para el arte de Talia y confirmaron nuestra impresión de que no harían un papel desairado si representaran al lado de profesionales.

Para todos los jóvenes actores hubo entusiastas aplausos en el transcurso de la velada, que, como hemos dicho al principio de estas líneas, resultó animadísima.

Los patos del Guadalquivir

Un vecino benemérito, excelente ciudadano, cordobés por razón de residencia, que viene hace años dando pruebas muy expresivas de su civismo, plantando áboles, defendiéndolos para que prosperen, reprochando de palabra con fines educadores cualquier desmán de la muchachería callejera, un señor venerable por su ministerio y por su comportamiento social, ha tenido la feliz idea de adquirir de su peculio unas cuantas parejas de patos y de soltarlos en la tersa superficie del Guadalquivir en la zona que corre bajo los barandales del paseo de la Ribera.

Ello constituye estos días un acontecimiento de barrio.

Gustan los concurrentes a aquel paseo de contemplar a los hermosos palmípedos surcando en todas direcciones las aguas del río durante las horas del día, ver cómo las aves, previamente amaestradas, se recogen al anochecer en una barquilla, y son retiradas del lugar donde nadan a sus anchas.

Merece aplausos este vecino de Córdoba, que así se preocupa de proporcionar pasatiempos a sus vecinos, a un tiempo que les da lección de respeto a la propiedad ajena y de protección a los animales.

Si las aves que mandó echar a los estanques de los jardines públicos el excelentísimo Ayuntamiento, han sido y son distracción inofensiva para los concurrentes a dicho parque, no lo son menos estos patos, desde hace unos días, usufructuarios del Guadalquivir en el «Tablazo de las Damas».

HACIENDA

Traslados de la pensión

Han sido trasladadas a esta provincia la pensión de 8.800 pesetas anuales que en Madrid disfrutaba don Pedro Gallardo Moriano, inspector del Cuerpo de Telégrafos jubilado, y la mensual de 196'08 pesetas que percibía en Málaga el guardia civil de primera don Miguel de los Ríos Sánchez.

Libramientos

Por orden del señor delegado, se ha dispuesto el pago para el día 21 del actual, de los mandamientos siguientes:

Dña María Molina Alba, don Francisco Palma Galisteo, don José Sánchez Morales, don Luis Merino del Castillo, don Manuel Orlí, don Rafael Vázquez Aroca, Caja de depósitos, don Rafael Fernández Rivera y administrador de Loterías de Fuente Obejuna.

El trigo en la provincia

Declaraciones de existencias

Según datos recibidos en la Junta Provincial de Subsistencias, remitidos por los pueblos de la provincia, las existencias de trigo declaradas hasta hoy, día 20, son: Doscientos noventa y un mil doscientos veintidós quintales métricos, faltando aún datos de doce pueblos, que seguramente no alterarán mucho la cantidad consignada.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa -- Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 235

Crónicas para LA VOZ

De radiotelefonía

Un buen día, por ahora un año, y organizada por los estudiantes, se dió en el Paraninfo de la Universidad una conferencia sobre radiotelefonía.

Tan solo anunciarla, la noticia causó expectación. Cayó como una bomba. Las gentes se preguntaban extrañadas:

—¡Radiotelefonía! ¡Radiotelefonía! Pero éste es esto?

Los estudiantes no cabían en sí. Ellos hicieron ambiente y fueron los encargados de dar las lecciones preliminares. El vulgo no salía de su asombro.—Habrá visto—comentaban las viejas en los atrios de las iglesias—qué cosas inventan los sabios! —Mire que oír conciertos de París y Londres!

Aquella mañana la Gloriosa recordaría sus mejores tiempos. El paraninfo estaba imponente. La entrada era gratis.

Al conferenciante don Rufino Gea, si no recuerdo mal, culto ingeniero de telecomunicación, no le entendimos, mejor dicho, no se lo oyó. Al público no le interesaba la teoría científica, ni quería entender sus cuadros exquemáticos. Había expectación por oír las audiciones anunciadas y... A mí no me defraudaron. Se oía..., con intermitencias y agudos silbidos. Para un experimento en embrionio no estaba mal. Pero prometí no volver a ponerme los auriculares hasta que me garantizasen no se oyese el gramófono. Sinceramente, yo no sirvo para «radioaguanta». Ya comprendo que todos no opinan así, y prueba de ello un grupo de amigos entusiastas han formado una sociedad y pronto inaugurarán una estación emisora.

—¡Una estación emisora en Salamanca! Santo Dios, ¿pero de veras? —me preguntó un amigo.

—De veras, hombre, ¿de qué te extrañas?

—Dicen que es negocio?

—Si lo será, pero...

—Escucha, hombre; el otro día estaba un amigo sintonizando y se oyó un pitido fantástico. Y un ganadero entusiasta exclamó: ¡Ya están ahí, eh! ¡Habéis oido? Son los Quatreros que tiran conrona. ¡Agárrate!

—Sí, hay cosas que no pueden ser.

—Bien, pero yo, ¿qué quieres que haga?

—No, nada, pero verás. El otro día estábamos escuchando del Saboya; se oía muy bien, como nunca.

Un tenor que debía de ser ruso, cantaba una jota. No tenía mala voz, pero se conoce que no había estado en Aragón ni en sueños. Cantaba lúgicamente, hasta despecho, sin el entusiasmo y brio necesario.

De pronto un charro interrumpe, dirigiéndose al sintonizador:

—Oye, da un par de vueltas a ese chirimbole. A ver si ese tío se canta más de prisa.

Sin comentarios.

José Luis Mozos.

Salamanca y marzo de 1925.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y rétazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Démosle la bienvenida

Ha regresado a Córdoba el joven abogado don Javier Ruiz del Portal, después de una excursión de varios meses por el Extranjero, donde su espíritu inquieto y sin duda aventurero, le llevó en busca de orientaciones de vida y de normas de trabajo, que fácilmente encontró, haciendo prueba de sus condiciones de hombre activo, de ingenio y de estudio, condiciones que ha sabido poner de manifiesto en las empresas y negocios que se le han encomendado por importantes casas y centros fabriles y comerciales.

Pero no es eso solo lo que ha cultivado en el Extranjero; hombre estudiado y observador, ha sabido recojer las impresiones de sus múltiples viajes, dándole forma amena y atractiva, en bien escritas crónicas que ha tenido el gusto de enviar a la prensa de Córdoba, ofreciendo a esta ciudad esos trabajos de su inteligencia, como compensación al placer del recuerdo de su querida tierra, que supo no olvidar, por ella en sí, y porque ella también era y es el solar donde viven los seres que le dieron su existencia.

Son impresiones de alma de artista, que sabe recoger las notas vibrantes y de color, las notas emotivas de lo que ve y observa, y constituyen una pintura, un cuadro, una representación real y viviente de las costumbres de los pueblos que ha visitado, en casi toda Europa.

Yo las he leído con verdadera fruición, y he sentido ese placer que deleita, que el lector gusta y saborea, cuando la lectura es bella e impresionante.

No me fijan lazos de ningún género que me obliguen con respecto al joven señor Ruiz del Portal, y por eso creo que puedo decir que lo que yo sinceramente he sentido, lo habrán sentido también los demás que hayan leído sus bien escritas crónicas.

Veo en el nuevo escritor, solo un cordobés, que ha sabido tener para su tierra un grato recuerdo: que ha laborado por dejar bien puesto fuera de Córdoba su condición de cordobés; que ha sabido, en fin, aportar también su óvalo al acervo general, al archivo o arsenal de estudios que constituyen las producciones todas de tantos y tantos escritores como Córdoba da de sí.

Por eso, con motivo del regreso a ésta del señor Ruiz del Portal, que de modo tan brillante surge en el estadio de las letras, creo que como cordobés debo saludarle, y decir: «Démosle la bienvenida.»

Se la merece.

Vicente Narbona.

Subasta voluntaria

Con sujeción al pliego de condiciones que obra en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona, situado en la plaza del Cardenal Toledo número 2, se vende la casa número 14 duplicado de la calle Duque de Hornachuelos de esta capital, donde en lo antiguo estuvo situado el establecimiento del señor Miota, cuya venta se realiza mediante la presentación de pliegos cerrados, verificándose la apertura de ellos en el expediente despacho el día 26 del corriente mes a las doce.

Repercusión de la jornada de ocho horas en la producción industrial francesa

La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado varias estadísticas oficiales que permiten apreciar claramente las repercusiones que la jornada de ocho horas ejerce en la producción industrial francesa.

El ministerio del Trabajo emprendió una encuesta sobre los resultados prácticos de la ley de 23 de abril de 1919 que implantó la jornada de ocho horas. Las monografías publicadas sobre este particular en el «Boletín Oficial» del ministerio ponen de relieve que la disminución de la jornada de trabajo ha producido particularmente una mejora en la maquinaria y herramiental y en los métodos de remuneración. Muy a menudo esta mejora se ha traducido en un aumento no solamente del rendimiento horario, sino del rendimiento diario.

Pueden citarse los dos ejemplos siguientes, que ofrecen especial interés:

En un establecimiento de fundición, en Albi, donde únicamente se utiliza las coladas grises llamadas de segunda fusión, para elaborar numerosas piezas de múltiples perfiles y de pesos variados, el rendimiento ha aumentado en 450 kilogramos, o sea un poco más del 83 por 100.

Los establecimientos Terrot (fábrica de bicicletas y motocicletas) han aumentado su producción anual por obrero de 1 en 1923 a 1'40 en 1924, a consecuencia del perfeccionamiento de las instalaciones, de la organización del trabajo en serie, de la generalización del sistema de los salarios a destajo y de las mejoras introducidas en los talleres en lo que respecta a la manutención e higiene.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Estampas de primera Comunión

Gran novedad

Serie A a 4 pesetas el 100; B a 5; C a 6; D a 7; F a 8; G a 9.

Impresas con las inscripciones que se desee.

Son las mejores y las más baratas

Llibrería 24.-A. MORALES.-Imp. La Verdad

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 21.—Sábado.—Santos Benito, ob. y fd.; Serapión y Lupicio, cfs.—Ayuno sin abstinenencia.

Nació San Benito en la ciudad de Nursia, en Italia, descendiendo de padres nobles y cristianos piadosos. Se mostró desde niño muy inclinado al recogimiento y a la virtud; y aun en su tierna edad despreciaba las cosas de la tierra, elevando siempre el corazón al cielo. Enviáronle sus padres a Roma para que aprendiese las ciencias a que se sintiese más inclinado, lo cual comenzó a hacer; y como viese que algunos a sus compañeros se dejaban llevar de sus apetitos y vicios, temiendo caer en éstos, determinó dejar los estudios por no perder a Dios, queriendo antes ser ignorante virtuoso que docto lleno de vicios; y con este propósito se retiró al desierto y se metió en una estrecha cueva, donde estuvo tres años. La vida de este Santo fué más angélica que humana, y era tanta la fama de su santidad, que de todas partes iban en su busca para oír sus palabras, llenas de amor de Dios. Ante la noticia de su virtud, fué obligado a dirigir monjes, para cuya dirección instituyó las más severas observancias. Entre sus muchas fundaciones descuelló la del famoso Monasterio de Monte Casino, que ha proporcionado a los altares más de tres mil santos, a las diócesis innumerables Prelados, al Sacro Colegio doscientos cardenales y a la Silla apostólica cuarenta Pontífices. Realizó muchos milagros y tuvo noticia del día de su muerte, que fué el 21 de Marzo del año 534. Sus reliquias se veneran en el monasterio de Fleury, conocido con el nombre de «San Benito sobre el Loira».

Jubileo de las Cuarenta Horas—Concluye el turno en el Cister, en sufragio por el alma del señor Obispo Pozuelo (q. e. p. d.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 21, sábado, a Nuestra Señora de las Nieves en su capilla de la Catedral.

Cultos

En el Convento de la Encarnación.—A las diez y treinta solemne fiesta a San Benito con asistencia de los que en Córdoba ejercen la profesión de Archiveros, que tienen a dicho Santo por Patrón y abogado. Predicará don Juan B. Fernández Sánchez, Presbítero, coadjutor de la Parroquia de San Francisco.

En el Cister.—A las cinco y media quinario al Cristo de la Misericordia.

Ejercicios cuaresmales

En la Capilla parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones.

En San Miguel.—A la misma hora.

En San Pedro, el Salvador, en San Juan y en San Nicolás al toque de oraciones.

En San Francisco y en Santiago.—Un cuarto de hora después.

En San Lorenzo.—Media hora después de dicho toque.

Complimiento Pascual.—Desde ahora hasta el Domingo de la Santísima Trinidad, pueden los fieles cumplir el precepto Pascual.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temperada y encontrará cosa de verdadera ocasión.

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN

La cifra de ochocientos kilos por hectárea que han dado las tierras trigueras en el año que acaba de pasar, es una producción insuficiente.

Si Europa con el doble no puede hacer frente a las importaciones extranjeras, ¿cómo lo va a lograr España?

Cuando el hecho se divulgue más, escucharemos la exclamación de siempre: «¡Hay que aumentar la producción!»

Pero veamos.

El motor del progreso social es el interés individual. La agricultura, en esto, sigue idéntica regla que las demás actividades industriales; no hace progresos si no hace beneficios.

La contribución que la agricultura paga actualmente ni es directa ni es territorial. Es, conjuntamente, por «inmuebles, cultivo y ganadería».

No se tiene en cuenta el valor de situación del suelo, sino su valor de producción. No se paga a la Hacienda por el usufructo transmisible de una parte del territorio nacional. Se paga, en resumen, una multa, mayor o menor, por hacer nacer el trigo o por criar ganado. Sobre este mismo propósito vienen luego a recaer también los terribles repartos vecinales, de los que se libra el rico forastero.

Una hectárea de tierra labrantís, que puede valer tres mil pesetas, paga próximamente ocho duros de contribución. Otros ocho duros paga, en Madrid, la hectárea de solar que puede valer veinte millones de pesetas. Es porque contribuye, como tierra de primera, según las leyes vigentes. ¿Qué explosión de protesta sería necesaria contra esta enormidad?

Detengámonos por otra parte, a meditar sobre el absurdo de pedir un aumento del trigo o de la carne y castigar con multas al que intenta producirlos. Así el Estado español, bajo el presente régimen de impuestos, es una bestia inconsciente que se come el trigo en flor.

El señor conde de San Bernardo, en su famosa conferencia del Ateneo de Madrid, decía, refiriéndose a la agricultura, una industria que no enriquece al que la ejerce, que tiene a sus obreros en la última miseria y que se declara incapaz de abastecer el mercado nacional, es evidente que está mal planteada. Naturalmente. Y bajo el actual sistema tributario nunca podrá estarlo mejor.

Se pide su aumento de producto. Si la tierra es arrendada, como ocurre en la inmensa mayoría de los casos, el aumento de ganancia será inmediatamente confiscado por el de la renta. Si la tierra es propia, lo confiscará la elevación correlativa del tributo; y como el gran problema no es cultivar bien, sino en forma que deje algún provecho, nadie tendrá interés en aumentar la producción, puesto que anticipadamente sabe que no puede obtener beneficio positivo.

Es posible que no pase mucho tiempo sin que se reforme el sistema tributario; pero todo hacer creer que se respetará su actual base, o sea la imposición sobre el producto y no sobre el valor. Este error fué el principal motivo que inutilizó el Catastro de

Ensenada y ha traído el fracaso de nuestro reciente avance catastral.

Se puede establecer, como teorema fácilmente demostrable, que la producción aumenta conforme a la justicia del impuesto, y como corolario que al aumentar la producción aumenta la libertad económica, que es la base de la libertad política.

Lo mismo en la moderna Suiza que en las antiguas Repúblicas italianas o habsburgicas la democracia fué un efecto de la difusión de la riqueza.

Las democracias suelen existir cerca del mar o cerca de los grandes ríos. Por eso se ha dicho que la civilización es planta acuática.

El despotismo es propio de las grandes llanuras estériles. Por eso se ha dicho también que la civilización no alcanza más que hasta donde alcance la marea.

Civilización, libertad y riqueza son conceptos intercambiables.

En Escocia suelen recogerse cerca de tres mil kilogramos de trigo por hectárea; en Francia, mil quinientos; en España, sobre poco más o menos, novecientos.

Con tales antecedentes no es difícil calcular el probable nivel permitido por la realidad a la vida política española, sea cual fuere la amplitud de las reformas legales o de las apariencias constitucionales con que se intente encubrir la atropello de las instituciones económicas que habían de servir de fundamento a nuestras libertades ciudadanas.

Julio Senador Gómez.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

(Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Baferas, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Lo que dicen las autoridades Hablando con el gobernador civil

El Estatuto provincial

A media tarde el gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, ha tenido la atención de llamarnos por teléfono para manifestarnos amablemente que acababa de recibir un telegrama de Madrid, en el que se le notificaba para que lo comunicara a la Prensa, que S. M. el Rey había firmado el Estatuto provincial.

Esta noticia confirma la que en las conferencias telefónicas de esta tarde nos ha transmitido nuestro redactor correspondiente en Madrid.

Instrucción Pública

Creación de una escuela

Por R. O. de 10 de Febrero ha sido creada definitivamente la segunda escuela nacional de niñas de Nueva Carteya.

Una subvención

El ministerio de Instrucción Pública ha concedido una subvención de 3.000 pesetas a la Acción Católica de la mujer, en Córdoba, para las enseñanzas que sostiene en las escuelas parroquiales de San Francisco.

Reclamando contra el Escalafón

Don Manuel Marín, maestro de Iznájar, reclama contra el tercer folleto del Escalafón, solicitando se enmiende el error que figura en su primer apellido.

Fallo

En virtud de la reclamación formulada por doña Lucía Enriqueta Puebla, maestra de Villa del Río, en solicitud de que se dirima lo que cree una cuestión de derecho, respecto a los locales y casa-habitación que deben ocupar las escuelas números 1 y 2 de niñas de dicho pueblo (la número 2, ocupada por doña Virtudes Baena), el gobernador civil de esta provincia ha fallado que debe darse posesión a doña Virtudes Baena del local-escuela y casa-habitación correspondiente a la calle Marqués de la Fuentesa, 1; y a doña Lucía Enriqueta Puebla del local y casa-habitación correspondiente y que debe facilitarle el Ayuntamiento de Villa del Río.

EN EL CARPIO

Un hombre arrollado y muerto por el tren

En la estación de El Carpio fué ayer arrollado por el tren de mercancías número 205 el vecino de aquella localidad Manuel Vioque Gaitán, de 45 años, casado y jornalero de profesión.

El desgraciado quedó mutilado horriblemente, debiendo de haber sido su muerte instantánea.

La autoridad judicial se personó en el lugaz de la desgracia para ordenar el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicho pueblo, en cuyo depósito hoy se la practicado la autopsia.

Se cree que se trata de un accidente.

Intereses de la provincia

Sobre caminos vecinales

El Ayuntamiento de Santaella solicita se declare de utilidad pública el camino vecinal que, partiendo desde Fernán Núñez a Santaella, empieza en el ramal que tiene construido en dicho pueblo, desde la carretera general de Montilla a Ecija, y termina en su kilómetro 8 de la carretera de Lucena a Ecija.

**

La misma solicitud extiende el Ayuntamiento de Nueva Carteya, para que sean declarados de utilidad pública los siguientes caminos:

1.º El que partiendo del kilómetro 12 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya, enlace con el kilómetro 33 de la carretera de Córdoba a Espejo, cuya longitud aproximada es de unos siete kilómetros, y

2.º El que partiendo del kilómetro 15 de la de Baena a Cabra, enlace en el kilómetro 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, cuya longitud aproximada es de unos 12 kilómetros.



IQué rico...!

Para los niños pálidos y enfermizos que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Recens. Iluyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4.000 pesetas. Garage Gran Capitán, Felipe Gómez Sánchez.

GOBIERNO CIVIL

Automóviles

Don Juan Tienda Bello, de Castro del Río, solicita autorización para conducir automóviles.

— Don Francisco González de Dios, vecino de Córdoba, solicita, por habersele extraviado el carnet de un automóvil de su propiedad, un duplicado del mismo.

— Don Pascual Díaz Albor, vecino de esta capital, solicita transferencia de un automóvil de su propiedad a favor de doña Antonia Trucios, vecina de Belalcázar.

Visitas

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana, entre otras, las visitas del vicepresidente de la Diputación provincial don Pedro López de Alvear, del diputado provincial por Montilla don Angel Góngora y del también diputado provincial, don Manuel Baquerizo.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra, por nuestro conducto, el cabo Aurelio Ceballos Manzano y los sanitarios Antonio Agudo Solís, Daniel Antón Iranzo, Elias Segura Alcalá y Federico Alberola San Martín, todos ellos pertenecientes al grupo de Sanidad Militar, Sección de Hospitales fijos de Melilla.

COSAS DE TOROS

¡Ya salió otro!

Sabemos de otro novillero que actuará en la corrida que se celebrará en Córdoba el domingo de Pascua de Resurrección.

Este es el novel Juanito Flores, hermano de «Camarón», que quiere este año colocarse en primera fila.

Ya van dos: Ramón Siurana, el debutante valenciano, y Flores.

Queda, pues, el tercer espada.

Confiamos en que pronto se sabrá quién es.

El ganado será de la excelente vacada de Flores.

En Sevilla ha quedado ultimado el cartel de Primavera

Ya se ha lanzado el cartel de fiestas de Primavera en la bella ciudad hermana. He aquí la combinación:

Pascua de Resurrección.—Toros de Rufino Moreno Santamaría (procedentes de Campos Varela), para Chicleo, Valencia II, y Manuel Báez (Litri).

Día 18.—Seis del conde de la Corte. Chicleo, Posadas y Litri.

Día 20.—Otros seis de Miura, que serán pasaportados por Chicleo, Valencia II y Martín Agüero.

Y día 21, ocho toros de Santa Coloma para Chicleo, Valencia II, Posada y el Litri.

La afición sevillana no está muy conforme con este cartel. ¡El Litri tres corridas en feria de Abril de Sevilla!

¿Qué tiene categoría para toreárlas?

¿Y qué está bien dejar fuera a otros sevillanos de más cartel y más historia?

Eso es lo que pregunta la afición de allí, y lo que nosotros preguntamos aquí.—C.

Para Semana Santa

Habrá un concurso de saetas con importantes premios

¡Quién no canta por diez duros!-¿Las niñas que no lleven la mantilla serán multadas?

Don Enrique Romero de Torres, el artista y cordobés de pura cepa, el asesor artístico de este Ayuntamiento, ha tenido una idea, una gran idea, como suya, una idea muy «Romero de Torres». Ha pensado nuestro admirado amigo abrir un concurso de saetas para las próximas fiestas de Semana Santa.

Ya el año pasado tuvo una ocurrencia feliz y que fué acogida con gran cariño por el vecindario, a pesar de que nosotros lo tememos todo a broma.

El anterior año se restableció la costumbre de instalar altares en las casas típicas y UNICAS (¡señor cajista, con letra grande!) de Córdoba. En esos patios tan cordobeses y tan evocadores en lo que, por fortuna, tenemos la exclusiva.

Este año se va a celebrar un importante concurso de saetas, con preferencia a la «saeta cordobesa», distinta a la sevillana, a la malagueña y a la del resto de España. ¡Nosotros somos así!

Esa saeta de San Lorenzo, tan sentida y tan «nuestra»:

«Míralo por donde viene

El mejor de los «nasios»...!»

O esta otra que nos cantaba nuestra abuela cuando teníamos un par de años. ¡Ya ha llovido un poco...!

«Qué hermoso está «er menamento» con las velas «cendías»...!»

Estas saetas, estas coplas populares, serán las premiadas en el concurso que tendrá lugar el próximo Miércoles Santo.

A él podrán concursar todo el que quiera y el que sepa hacerlo.

El Ayuntamiento patrocina la idea y concede varios importantes premios en metálico. El que lo haga bien se llevará diez duros, por lo menos. ¡Y quien no canta por un billete verde!

Nuestro compañero «Julifer», que tan estupendamente interpreta el cante de nuestra tierra, se ha llevado una gran alegría. ¡Cómo se va a poner!

Pero aún es más lo que va a ocurrir esta Semana Santa.

Hora era de que nos ocupáramos de dar vida a esta fiesta. En Sevilla tenemos un ejemplo. Cada año introducen reformas. Y cada año es mayor la afluencia de forasteros que reportan extraordinarios beneficios a la ciudad.

Málaga, en noble competencia con su hermana Sevilla, realiza también una propaganda extraordinaria de sus renombradas fiestas de Semana de Pasión. Y Granada, y Cádiz, y, sin ir más lejos, la bella ciudad de Puente-Genil...

En Córdoba tendremos este año concurso de altares de Jueves Santo y la nueva fiesta de la «Saeta», bella y sentimental—¡tan bella, que inspiró al pintor de Córdoba uno de sus más preciados lienzos!—la fiesta de la «saeta cordobesa».

«. Mujeres que estais «adentró» despertar si estais «dormías» y adorar al Sacramento...!»

Para fiesta tan bella se ha elegido un digno marco. El concurso se celebrará en la plaza de Santa Marina.

Allí se instalará un tablado, en debidas condiciones de seguridad. ¡No hay miedo de subir! Y todos los flamencos malos, los penitentes, los aficionados, los profesionales, los expertos, el señorito, el obrero, el oficinista, el guarda de consumos, el rico y el pobre, podrán subir y cantar olvidando—en esos días se olvida todo!—, olvidando, repetimos, el «qué dirán de las gentes» y la crítica de los que no tienen valor o mérito para hacer lo mismo.

El Jurado lo compondrán intelectuales del cante.

Y, los premiados, cantarán después las coplas del concurso en determinados lugares de Córdoba al paso de la procesión del Viernes Santo.

Después vendrá la «tel». *

Y ya que estamos en plan de ideas, vamos a lanzar la nuestra.

Ahora que se ponen multas a granel, ¿por qué no se multa también a las niñas guapas de Córdoba—que son todas—que no lleven en los días de Semana Santa, por mañana, tarde y noche la castiza y española mantilla?

Es atendible la proposición?

¡Pues vamos, don Enrique!

Con ello se hará una gran Semana Santa: Cante por saetas, patios adornados, altares de Jueves Santo, mantillas, peinetas, claveles, melenas, sonrisas, fe, entusiasmo, religión y belleza.

¡Esa es Andalucía!

El Reporter X.

PRIETO Vestidos—Abrigos

Anuncia a su distinguida clientela que expondrá una inmensa colección de modelos a partir del día 23 en el Hotel Regina.

La Granadina Confitería, Pastelería y Repostería de Juan Chastang

Alfonso XIII, 28.—Sucursal: Avenida de Calejas, 22 (Esquina al Paseo del Gran Capitán).

La preferida del público cordobés por sus excelentes géneros.

Ecos de Sociedad

Joven viajero

Marchó a Madrid el distinguido y estudiado joven don Miguel Morales Giner, hijo de nuestro buen amigo el tesorero-contador de esta Delegación de Hacienda, don Miguel Morales Ruiz.

El autor de «El Nudo Gordiano»

Accompañado de sus hijos, regresó a Madrid el ilustre académico y glorioso escritor, marqués de Gerona, que ha pasado una temporada en nuestra ciudad al lado de su hijo don Ernesto Sellés, capitán de este Parque de Intendencia.

Bienvenidos

Se halla en Córdoba el ex-diputado a Cortes y opulento labrador extremeño, don Pedro Gallardo.

De Montilla, pueblo de su vecindad, llegó a Córdoba nuestro antiguo amigo don Angel Gómez Góngora, diputado provincial y administrador del ducado de Medina del Campo.

Terminado el permiso oficial que le fue concedido, regresó de Cuenca el ilustrado y joven funcionario de esta Delegación de Hacienda don Fernando Mondéjar.

Felicitación

Ayer fueron cursados infinidad de telegramas y telefonemas de felicitación con motivo de celebrar su fiesta onomástica el ilustre cordobés don José Sánchez Guerra.

Pésame

Muy sincero y muy sentido se lo enviamos a nuestro buen amigo el culto médico y exdiputado provincial don Carlos Garido, por el fallecimiento de su señor padre, ocurrido recientemente en la hermosa ciudad de Cabra. Era el finado venerable maestro, que dedicó a tan noble sacerdocio su vida entera, educando y enseñando a dos generaciones de estudiantes. La muerte del ilustre catedrático ha sido sentidísima en esta capital, en donde don Francisco Garido contaba con afecciones y cariños bien conquistados por sus grandes bondades.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a don Felipe Veciana, antiguo amigo nuestro, y a don Ciriaco del Toro, recaudador de contribuciones de la zona de Bujalance.

Enferma

Continúa la pertinaz dolencia que aqueja a la distinguida señora doña Carmen Guzmán, esposa de don Sebastián Barrios Rejano, culto abogado y alcalde que fué de esta capital. Hacemos votos fervientes por el total restablecimiento de tan virtuosa dama.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

información telefónica

Hoy ha sido firmado por el Rey el Estatuto provincial.- La parte dispositiva del mismo es muy extensa

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 20, de las 14 a las 19.

Ha sido firmado el Estatuto provincial

La parte dispositiva es muy extensa.---Las Diputaciones podrán agruparse en Mancomunidades.--Otros extremos

El marqués de Magaz, presidente accidental del Directorio, acudió esta mañana a Palacio, despachando con el Rey.

A la salida, dirigiéndose a los representantes de la Prensa, dijo:

—Señores, Su Majestad acaba de firmar el Estatuto provincial. La parte dispositiva del decreto es muy extensa.

La parte dispositiva

Lo más saliente de la parte dispositiva del nuevo decreto dice que en dos años el Gobierno rectificará los límites de las provincias actuales por conveniencia pública.

Los intereses de estas provincias serán regidos por las Diputaciones provinciales.

Estas tendrán plena capacidad jurídica.

Un grupo de Ayuntamientos de una misma provincia podrán organizar todos o parte de los servicios municipales.

Las Diputaciones podrán agruparse en Mancomunidades.

Cuando la Mancomunidad tenga duración indefinida cualquier Diputación que sea podrá separarse de la misma.

El Gobierno aprobará los proyectos de las Mancomunidades pudiendo disolverlas caso de peligro grave de orden público.

Quienes podrán ser gobernadores

Podrán ser gobernadores civiles los jueces, notarios, registradores de la propiedad, abogados del Estado, oficiales letreados del Consejo de Estado, del Congreso y del Senado y catedráticos de Derecho.

Se suprime la capacitación de los diputados provinciales.

Los nombrados como jefes de administración deberán haber obtenido la categoría en servicios activos.

Sueldo y gastos de representación de los gobernadores civiles

Se eleva a quince mil pesetas el sueldo de los gobernadores civiles. Los gastos de representación serán:

De veinte mil pesetas anuales los gobernadores de Madrid, Barcelona y Canarias.

De quince mil pesetas: Baleares, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Y de siete mil quinientas pesetas a los restantes gobernadores.

Los gobernadores civiles ejercerán las mismas funciones que tenían antes de la promulgación de este nuevo Estatuto.

Podrán imponer multas gubernativas hasta mil pesetas, y arrestos que no podrán exceder de quince días.

Los gobernadores dejarán de ser presidentes natos de las Diputaciones.

Número de diputados

Las Diputaciones constarán del siguiente número de diputados:

Doce para las provincias de Albacete, Almería, Ávila, Castellón, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Catorce para Alicante, Baleares, Burgos, Cádiz, Cáceres, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo y Zaragoza.

Diez y seis para Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

Y diez y ocho diputados para las restantes provincias.

Navarra conservará los siete diputados que tiene con arreglo a la ley de 1841.

Clasificación de los diputados

Los diputados se clasificarán en directos y corporativos.

Los primeros serán nombrados por sufragio universal y formarán la provincia.

Regirá el sistema de representación proporcional, teniendo las mujeres derecho a elegir y a ser elegidas.

Los diputados corporativos serán designados por los Ayuntamientos.

Los directos serán renovados cada seis años, y los otros, a los dos.

El cargo de diputado será honorífico y gratuito, y no podrá ser renunciado.

El presidente de la Diputación tendrá gastos de representación.

Los diputados elegidos que residan fuera de la capital también tendrán dietas.

Los diputados corporativos no podrán ser alcaldes, tenientes de alcalde y concejales jurados.

Los directos tampoco podrán ser concejales.

El cargo de diputado será compatible con el de senador y diputado a Cortes.

El pleno celebrará dos sesiones, cada una en un período.

La Comisión provincial será formada por diputados directos.

Se reunirá la Comisión cada quince días.

El presidente y el vicepresidente de la Diputación serán diputados directos.

Competencia de las Diputaciones

Compete a las Diputaciones provinciales los siguientes servicios:

Caminos, ferrocarriles, travías eléctricos, carreteras, líneas telegráficas, ense-

ñanzas, cooperativas, asuntos sociales, Casas baratas, fomento de la ganadería, Sanidad, riqueza forestal, etc.

Se traspasarán a las Diputaciones las obras hidráulicas, rectificaciones de ríos, pantanos y otros servicios que ahora tiene el Estado.

El traspaso de estos servicios supone también el suministro de medios económicos para sostenerlos.

El general García Moreno

El general García Moreno estuvo en Palacio visitando a Don Alfonso.

A la salida manifestó el general que la visita había sido de pura cortesía.

La muerte del arzobispo de Santiago

El Rey envía un sentido pésame

Con motivo del fallecimiento del arzobispo de Santiago, don Manuel Lago González, Su Majestad el Rey ha enviado un sentido pésame al alcalde de dicha ciudad y al Cabildo Catedral.

También se ha dirigido al capitán general de aquella región para que llene su representación en los funerales que se celebrarán por el alma del ilustre fallecido.

A Tuy, pueblo natal del doctor Lago, se han enviado numerosos telegramas de pésame.

El presidente de la República agradece el homenaje tributado en memoria de Caldas

El presidente de la República de Colombia ha dirigido un expresivo telegrama al Rey de España agradeciéndole el homenaje dedicado recientemente al ilustre Caldas, defensor de Bogotá.

En el despacho reitera a Don Alfonso el testimonio de afecto y amistad a España.

A este telegrama ha contestado nuestro Monarca con uno muy afectuoso.

El general La Barrera

El capitán general de Cataluña, señor La Barrera, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a don Alfonso.

Carta municipal

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figura uno concediendo la Carta municipal al Ayuntamiento de Las Palmas.

De Marruecos

Lo que ha hecho Abd-el-Krim

Tetuán 20.—Noticias del campo llegadas a esta plaza, aseguran que el cabecilla Abd-el-Krim ha encerrado en una mazmorra de Aydir al célebre Jeriro, por no haber rendido cuentas claras del saqueo de Tasarut.

La cruz a la duquesa de la Victoria

Tetuán 20.—La suscripción abierta entre la guarnición de esta plaza para regalar a la duquesa de la Victoria la Gran Cruz del Mérito Militar, recientemente otorgada por el Rey, alcanza una elevada cifra.

De provincias

BALEARES

Maniobras navales

Palma de Mallorca.—Ha amanecido el temporal que obligó a la escuadra inglesa a refugiarse en este puerto.

Ya se ha hecho a la mar, dando comienzo las maniobras.

Con aquella ha zarpado el yate que conduce al almirante Beatty.

El embajador de Inglaterra en España, que ha llegado a este puerto, fué cumplimentado por las autoridades.

VALENCIA

El general Vives

Valencia 20.—El general Vives ha visitado hoy el Pantano de Almansa, siendo obsequiado en el mismo con un «lunch».

Ayer estuvo en la Siderúrgica, regresando por la tarde a la ciudad.

El subsecretario de Fomento saldrá seguidamente para Madrid.

Del Extranjero

Imponente manifestación

Angers 20.—Cerca de 70.000 católicos se han reunido en esta capital para celebrar una asamblea.

Han acudido representaciones de los diversos departamentos.

Se han pronunciado varios discursos.

Han pedido se les conceda derecho a propagar sus ideas y a manifestar públicamente sus convicciones.

Han protestado contra la supresión de la Embajada francesa cerca del Vaticano.

También han pedido respeto a las órdenes religiosas.

Congreso nacionalista

Colonia 20.—Continúan las sesiones de la asamblea que se hallan celebrando los nacionalistas renanos.

Wallraff, ex-presidente del Reichstag, ha pronunciado una alocución diciendo que las provincias renanas estarán siempre al lado del Reichstag.

Choque de dos tranvías

New-York 20.—En la Avenida Texas Stace han chocado dos tranvías por haber perdido los frenos uno de ellos.

Hay cinco muertos y tres heridos graves.

Transformación macabra

Moscú 20.—Las autoridades han decidido transformar la catedral de Kiuslaya en un horno crematorio.

Como se sabe, esta catedral aún no está terminada.

Acusada de haber dado muerte a su hija

Contannes 20.—Ha comparecido ante los tribunales una mujer apellidada Prenpaine, de 21 años, acusada de haber dado muerte a su hija, de edad de 18 meses.

Los restos de Ganivet

El Havre 20.—Han llegado a este puerto el consul de España don José María Cubas y el primer viceconsul señor Sánchez de Ocaña, llegados de París para esperar los restos del gran escritor español Ángel Ganivet.

El señor Cubas era compañero del ilustre Ganivet y conserva una interesante conferencia del citados escritor.

NOTAS LOCALES

Firma de esposales

En el domicilio de la novia y ante el rector de San Lorenzo don Amador Roldán, firmaron sus esposales la bella señorita Lolita Jiménez de Obregón y el industrial de esta plaza don José Moreno Amaga.

Actuaron de testigos el industrial de esta plaza don Rafael Montilla Pérez, don Manuel Ortega y don Narciso Esteso.

El acto se celebró en la intimidad. La boda está concertada para fecha próxima.

Artista

Se halla en Córdoba el notable pintor Daniel Vázquez Díaz.

Artista que se va

Regresó a Sevilla el celebrado artista don Francisco Doblas Gavira, que permaneció entre nosotros unas horas, que por el derroche de alegría y de ingenio que hizo con su acompañante don Andrés García, nos parecieron momentos muy breves.

Cosechero

Regresó a Montilla el acaudalado propietario y notable bodeguero don José Cobo Ruiz, dueño de la acreditada marca «Los Manueles».

El mejor alumbrado

Lámpara de luz por gasolina.—No dan humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Marcelo, 15.—Almacén de Pianos y Pianolas.—Catálogo gratis.-Córdoba.

LA CONCEPCIÓN

Antonio Mira (Mirita)

Concepción, 27

Esta casa, tan acreditada, expenderá durante la Cuaresma Empanadas de todas clases de pescado, hojuelas, pestiños y tortas de aceite. La casa preferida para regalos de San José.

Tejidos - Espino

Claudio Marcelo, 14

Para adquirir las grandes novedades de la temporada de Primavera en precios económicos, es preciso visitar estos acreditados almacenes.

Córdoba y Compañía S. en C.

Azúcares y cafés.-Córdoba.

De la provincia

Varios hurtos

Ante la guardia civil de Nueva Carteya se presentó el vecino de Baena Antonio Jiménez Cáceres, encargado de la finca denominada «Llanos de San Pablo», de aquel término municipal, para denunciar que en la noche del 17 habían sustraído del sitio conocido por «Cara del Chaparro» un arado de la propiedad de doña Carmen Pineda Villalobos.

La guardia civil practica gestiones para descubrir quienes sean los autores del hurto.

—El vecino de Venta del Charco, Damián Caparrós Fernández, ha denunciado que de los extramuros de dicha aldea ha desaparecido una caballería de su propiedad.

—La guardia civil de Cardeña realizó diversas pesquisas que dieron por resultado el averiguar que también otros vecinos habían sido víctimas de frecuentes hurtos.

Hasta ahora no se ha averiguado quienes puedan ser los autores.

Sucesos y denuncias

Balompié callejero

Por jugar a la pelota en la calle de García Lovera, han sido denunciados los jóvenes Luis Silva Jiménez y José Díaz Millán.

Denunciada

La casa número 13 de la calle Obispo López Criado amenaza ruina, estando desplomada parte de la fachada.

Ha sido denunciada por la brigada municipal.

A quien corresponda

En la calle de la Cara, por un caño, sale en cantidad considerable agua corrompida, constituyendo un foco de infección y una amenaza para la salud pública.

Trasladamos estas líneas a quien corresponda.

Una caída

Dolores López Arroyo, de 50 años de edad, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo cuando transitaba por la calle Joaquín Costa, frente al edificio del Ayuntamiento.

Auxiliada por varios transeúntes, fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia y le fué apreciada la fractura del radio izquierdo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de curada, Dolores pasó a su domicilio, calle de la Encarnación, número 4.

Informaciones de hoy 22

En el Ayuntamiento

Anoche se reunió la Comisión permanente

Con asistencia de los tenientes de alcalde señores De la Plaza, Gutiérrez, Ferrer, Bellido, Revuelto y Fragero reuníese ayer, a las siete de la noche, la Comisión permanente municipal.

La primera parte de la sesión fué presidida por el primer teniente de alcalde señor Barbudo Suárez Varela, por hallarse el alcalde cumplimentando al general Saro, que había llegado en el rápido de Madrid.

Se aprobaron los siguientes dictámenes que figuraban en el orden del día:

Varias mociones del señor Junguito

Una moción del teniente de alcalde señor Junguito proponiendo la construcción de una necrópolis.

Otra del mismo señor relacionada con el proyecto de apertura de la nueva calle que ha de poner en comunicación la plaza de Cánovas con la calle de Góngora.

La última moción del citado edil referíase a la pavimentación de las calles resultantes de la construcción de las casas baratas, llevada a cabo por la sociedad «La Solariega de Córdoba».

Otros asuntos

Se aprobaron también los siguientes asuntos:

Diligencia negativa de la subasta convocada para enajenar los solares de la Huerta del Rey.

Diligencia del concurso celebrado para el arreglo del reloj instalado en la iglesia de Santa Marina.

Certificado de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el Arroyo del Moro.

Certificado acreditativo de no haberse producido ninguna reclamación acerca de la petición de don Bernardo Fernández Zamora de instalar una tintorería en un local sito en la Avenida de América, frente a la estación de Cercadilla.

Instancia de don Antonio Arjona Segovia reclamando contra la cuota de inquilinato.

Instancia de doña María Muñoz Martínez reclamando contra la cuota que se le ha fijado en el reparto formulado para el cobro de las dos terceras partes del importe de las obras de construcción de una alcantarilla que partiendo del Gran Capitán enlaza con la de Buen Pastor.

Instancia del presidente del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al detall, solicitando que se le haga alguna baja en el descubierto con que aparecen por el arbitrio de referencia.

Instancia del marqués de la Mota de Trejo interesando elevar metro y medio los muros de cerca de la fábrica de cerveza situada en la Avenida de Cervantes y calle Pi y Margall.

Instancia de don Angel Sánchez Fernández solicitando incorporar a la cloaca gene-

ral de la calle de la Rosa los desagües de su casa número 5 Plaza de Aguayos.

Instancia de don Félix Hernández Jiménez solicitando construir una casa de nueva planta en el solar número 26 del Paseo del Gran Capitán.

Instancia de don Joaquín Guerrero solicitando licencia para construir una casa de nueva planta en el solar que habrá de resultar una vez que sea demolida la casa número 7 de la calleja de Aceiteros.

Instancia de don Germán Saldaña Sicilia pidiendo convertir dos claros de puerta en ventana en la fachada de su casa número 47 calle Gutiérrez de los Ríos.

Instancia de don Luis Marín Gálvez interesando licencia para abrir un hueco de puerta y otro de balcón en la fachada de la casa número 4 calle del Cristo.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el mes de febrero.

Instancia de don Manuel Hidalgo Benítez solicitando reformar la fachada de la casa número 6, calle Mayor de San Lorenzo.

Cuentas favorablemente informadas.

El monumento a Eduardo Lucena

Se dió cuenta de una instancia de la comisión gestora del monumento al ilustre músico cordobés Eduardo Lucena, solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta con tal fin.

El señor Cruz Conde—que ya ocupaba la presidencia— hizo un elogio del notable maestro cordobés, ofreciendo el concurso de la corporación municipal.

Se fijó la suma de mil pesetas para contribuir a la suscripción.

Pendiente

Se aplazó para otra sesión la redacción de las bases del concurso para proveer las plazas de veterinarios titulares servidas interinamente.

Y una instancia de don Antonio Muñoz interesando establecer un quiosco en el Campo de San Antón.

La adjudicación de la plaza de toros para las corridas de Feria

Por último dióse cuenta de los dos pliegos presentados para la adjudicación de la plaza de toros, en los meses de mayo y septiembre, acordándose subarrendarla a uno de los solicitantes, don José Pérez de Guzmán.

Con ello se dió por terminada la sesión.

De sol a sol

Los fútbolistas callejeros parece que están dispuestos a dejar «sin narices» a la casi totalidad del vecindario. Un nuevo parte de la guardia municipal, nos hace clamar contra este «sport» tan popular, que nos impide a los peatones transitar por la ciudad. ¡Como si no tuviéramos bastante con la velocidad de los automóviles en nuestras estrechas callejas, y con las zonas constantemente abiertas en nuestro camino! El tránsito por Córdoba se está haciendo camino sencillísimo para llegar, sin dificultad, «al otro mundo».

Hoy, por fortuna, no hubo mujer apaleada. El «Otoño», con hipo calderoniano, ha dormido en esta ocasión su romanticismo. Pero en cambio, esta tranquilidad espiritual ha sido cruelmente maltratada por el sombrío comentario que hace en la edición de esta noche de este periódico un cronista bueno que protesta de la conducta ferocemente inhumana de hombres, de instintos más feroces que las fieras, que dejaron emborrachar a un niño de siete años, que fue atropellado en la carretera de los Arenales».

Nosotros deploramos en este balance diario la agresión que este acto representa para los prestigios de la raza, si no con la galanura de estilo del comentarista, con las energías, al menos, del padre que sabe adorar a la infancia.

Se aprobó el Estatuto provincial, sin que esta aprobación tuviera halago para nuestras ambiciones, puesto que no tenemos aspiración de obtener un puesto de gobernador, que son los hoy favorecidos, y si el humor de recibir alguna reprimenda gubernativa por nuestro independiente y ligero modo de escribir.

Los restos de Gurvitz llegarán pronto a España; para nuestro ideal, es esta la noticia más interesante que podemos ofrecer a los lectores en este balance diario.

P. León.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

PLAZA DEL ÁNGEL, 1.

BODEGA

LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, los preferidos por quienes desean garantía en calidad y pureza.

Avenida Canalejas, núm. 3

Calzados Príncipe

Rodríguez Marín, 3, antes Espartería

Los mejores y más baratos

A las modistas

Acabamos de recibir el más completo surtido de figurines para la próxima temporada a precios sin competencia.

Librería Luque.-Diego León, 8

Revista de Tribunales

Para que se crea en
nuestra sinceridad

Sé ha inquietado la credibilidad del cronista ante la sospecha de que los lectores tomen sus muy frecuentes, pero más justificadas, alabanzas a cosas y personas como muestras de un estilo gárrulamente dulzón; por lo que aprovecha complacido la vista de la causa celebrada ayer, ante la sección primera, contra Dolores Pozo, por el supuesto delito de estafa, para poner de relieve las claudicaciones y tropiezos de su abogado, quien estuvo a la altura del «portero... menor».

Consignemos, en primer lugar, que llegó tarde, por lo que el Tribunal hubo de esperar largo rato; torpe e innecesario agravio a la diligencia en la justicia y grave falta en la debida reverencia a los señores del margen. Bien es cierto que cuando ya esperaba el letrado (de alguna manera hay que llamarlo, aunque no conste su letrada condición), en la Sala de Magistrados se manifestó una discrepancia sobre la estimación del coeficiente de ascensos, en cuya dilucidación se emplearon algunos minutos y se ejercitaron las más sutilas habilidades dialécticas, con copia de erogotismos y distingos del más puro linaje escolástico. En esta académica contienda parece que fueron parte plural los señores de Fiscalía que pertenecen a la carrera. La Secretaría corresponde a otro escalafón.

Constituida la Sala y tras informarse por el guion de la causa que había de defender, el abogado tomó la postura más conveniente para que el grito de «Audiencia pública» le sorprendiese en la actitud de un hombre familiarizado con los funcionarios y con la función, lo que no deja de producir su efecto entre los *quirites*, habituales auditores de esos actos y propincuos clientes.

La práctica de la prueba acreditó su ignorancia de la causa, si bien el informe del fiscal le dió pie para desquitarse plenamente; pero analicemos su paradigmática oración.

Comenzó el famigeroso alegato con la minuciosa referencia de los desvelos y angustias que el caso de autos le había producido, como corresponde a un profesional de conciencia niniamente asustadiza.

Demostró después que su defendida—se trataba, como ya hemos dicho, de un delito de estafa—tuvo necesidad de apoderarse de la cantidad defraudada con notoria habilidad, porque le corría gran prisa el arreglar de sus miserias económicas y no podía esperar a ganarlo de un modo perezosamente regular.

Por otra parte no había pasado de dar recibos de participación en un número de la lotería, que no había comprado, con la esperanza, nada española, de que no había de tocar. Más que una estafa era un error, el de creer que la lotería no toca nunca.

En definitiva el caso no podía considerarse más que como un acto de emisión de crédito, base del sistema fiduciario, fenómeno respetable aunque quebradizo.

¿Y cómo consideraba estos hechos el Ministerio Fiscal? Aquí fué Troya. Dirigiéndose a este funcionario como si él fuera el responsable de que tocara la lotería en el número de su cliente, lo increpó con dureza;

lo apostrofó con dictos rigurosos y señalando al emocionado pueblo de *juripetas*, evidenció que si el asunto no se arreglaba culpa era de aquel empedernido señor insensible a la desgracia agena y a las veleidades de la lotería.

Serenóse un punto y dirigiéndose al Tribunal, ya era hora, le endilgó cuatro o seis sentencias de esas que ilustran los almanaque y que lo mismo sirven para un informe forense que para consolar al doliente en un duelo, y que fueron la parte doctrinal y más grave del informe.

Terminó la brillante perorata recomendando a la procesada a la benevolencia de la Sala.

Visto el juicio, el letrado, sudoroso, penetró olímpicamente en Secretaría para informarse si había bienes embargados.

¿Sí? Pues *ad cautelam* traía la minuta para la tasación de costas.

El Portero Menor,

Fiesta religiosa

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Francisco una solemne fiesta religiosa dedicada por la Hermandad del Señor del Huerto y amarrado a la columna a su titular.

Predicará el párroco don Carlos Romero Bernal.

El general Saro en Córdoba

Anoche en el rápido llegó a Córdoba, de paso para África, el general don Leopoldo Saro, en unión de sus ayudantes los condes de Los Moriles y de Los Villares.

En los andenes esperaba su íntimo el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

El general Saro marchó al Gobierno civil para saludar al gobernador señor Cabello Lapiedra.

Después cenó en el Círculo de la Amistad, en unión de varios de sus amigos.

En el sudeexpreso de la madrugada última prosiguió el general Saro su viaje a Algeciras, donde embarcará para Ceuta.

El alcalde a Madrid

Con motivo de haber recibido noticias de haberse agravado en la dolencia que sufre la respetable señora doña María Conde y Luque, anoche marcharon a Madrid sus hijos don José y don Rafael Cruz Conde y doña Angela Conde y Marín.

En los andenes fueron despedidos por los condes de Los Moriles y de Los Villares y otros amigos.

Buen negocio de Automóviles.

Por retirarse del negocio, se venden cuatro automóviles **VERLAND**, último modelo 91, con taxímetro, al contado o a plazos.

Dirigirse a don Enrique Piñal, calle Granada número 2, Sevilla.

NOTAS LOCALES

Firma de esposales

En el domicilio de la señora doña Santos Jiménez, viuda de Alvarez, abuela de la novia, y ante el rector de la parroquia de San Francisco y San Eusebio, don Carlos Romero Bernal, firmaron anoche sus esposales la bellísima señorita Concepción Furriel Alvarez, hija de nuestro amigo don José Furriel y Ceballos, y el joven perito mercantil, alto empleado de la casa Carbonell, don Enrique Redondo Serrano, hijo de don J. Enrique Redondo y doña Purificación Serrano.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia el culto letrado don Francisco de la Cruz y Ceballos, don Carlos F. Poole y Ceballos y don Emilio Alvarez Jiménez; por la del novio don Angel Luna, cajero de la casa Carbonell; don José Alda Aparicio, apoderado de dicha casa, y don Blas López García.

El acto tuvo carácter familiar, reuniéndose muchas caras bonitas, que con sus sonrisas llenaban de alegría los salones de la señora viuda de Alvarez.

Agrupación Artística Cordobesa

Esta noche a las diez y en su domicilio social, Magdalena número 5, celebrará un festival la Agrupación Artística Cordobesa.

Visita de un profesor alemán

Ha estado en Córdoba el profesor alemán Dr. Werner Dane, que, muy complacido, visitó, entre otros edificios que le interesaba conocer, la Escuela Maternal Modelo, el Grupo Escolar «Rey Heredia», el Museo Pedagógico y el Grupo «López Dieguez», de niños.

Regreso

En el expreso de Málaga de anoche regresó de Aguilar don Juan Roldán Rabasco.

También regresó de Sevilla en el expreso, en unión de su bella hija, el exconcejal don Ramón León Priego.

«Patria Chica»

Tan sugestivo e interesante como los anteriores es el número 76 del popular semanario *Patria Chica*, publicado ayer.

He aquí cómo se titulan algunos de sus originales artículos:

«Ladrando a la luna. — ¿Cómo supo usted que era un espíritu desorganizado? — La Redacción de «Patria Chica». — Ideas para los «suscripciónistas». — Una estupenda obra de arte. — Al que le dé que perdón. — Y al César, lo que es del César! — Perfil de la decena. — Y otros no menos sugestivos y atractivos.

La casa Balanzategui H.^{nos} de San Sebastián

participa a su distinguida clientela que han llegado con los modelos de vestidos y sombreros al Hotel Regina y estarán hasta el 22.

EL METRO no te hará raja, no te darán ni gastos a vistas, pero te venderán artículos huecos a precios bajos.

Los sucesos de anoche

Por infringir las Ordenanzas

Por infringir las Ordenanzas municipales han sido denunciados a la Alcaldía: Margarita Moya Canopos, por arrojar aguas sucias a la vía pública; Amador Fernández Gómez, por verter aguas en la Cuesta del Baile, y Luis Barros Ríos, por efectuar obras en una casa de la plaza de la Alhendiga, careciendo de licencia.

A los dueños

Al depósito municipal, establecido en el Asilo, ha sido conducido un caballo que se hallaba abandonado en la plaza de Colón, ignorándose a quien pertenezca.

En la Jefatura de la guardia municipal se encuentra a disposición del dueño, un bolso de señora, hallado en la vía pública.

Para extinguir condena

Por los agentes de vigilancia señores Jiménez Alad y Moreno Gil, ha sido detenido Rafael Prieto Aguayo (a) Guerrita chico, el cual se hallaba reclamado por esta Audiencia para extinguir la condena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional en causa por hurto.

El referido individuo ingresó en la cárcel a disposición del presidente de la Audiencia.

Reyerta y escándalo

Aoche, promovieron reyerta en el establecimiento de bebidas de la calle de Carballo González, Tomás Aznar Martínez y Juan Martín Serrano, produciéndose el conocido escándalo.

Ambos fueron conducidos a la comisaría, donde quedaron detenidos a disposición del juzgado municipal correspondiente.

Tres hermanas de "armas tomar"

Baltasar Vega Lindo, domiciliado en la calle Pedro Verdugo, 2, de esta capital, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia el crimen fraternal. Francisca, Antonia y Josefa del Real, sus vecinas, porque continuamente maltratan de palabra a su señora Francisca Bazán Fuentes.

Denunciados

La guardia de Seguridad ha formulado denuncia al gobernador civil contra Marceño Moral Calvache y Rafael Corraliza, por tener éstos abiertos sus establecimientos después de las doce de la noche.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas, durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Clara Romero Luque, herida contusa en el mentón; Francisco Jiménez Martínez, esguince del pie izquierdo; José de la Virgen Jiménez, herida incisa en la región hipoténaz izquierda; Manuel Salmoral González, herida contusa en la mano derecha; Rafael Sánchez Ortiz, erosiones en la mano y pierna izquierda; Milagros Roldán de Dios, picadura de insecto en el muslo izquierdo, y Silverio Martínez Terol, hernia extrangulada.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más caro, compruébalo y verás como no es cierto.

¡YA TENEMOS EMPRESARIO!

La Comisión permanente municipal subarrendó ayer la Plaza de Toros para las Ferias de Mayo y Septiembre

Y el agraciado resultó ser don José Pérez de Guzmán, «posible», que venció a un «probable»

Dicíamos ayer...

El viernes se despejará la incógnita. Y ayer, en la sesión celebrada por el pleno municipal, resolvióse en definitiva el asunto de la plaza de toros.

Dos eran los pliegos presentados, a pesar de que se afirmaba que era mayor el número de solicitudes. Un pliego y una carta-pliego bajo sobres cerrados.

La primera solicitud pertenecía al vecino de Huelva don José Pérez de Guzmán y Urzáiz, antiguo aficionado a las cosas de toros y muy amigo de Cañero y Sánchez Mejías.

El otro solicitante era el vecino de Córdoba don Antonio Lubián, en nombre de don Félix Hernández, residente en Valladolid.

El señor Pérez de Guzmán presenta el siguiente cartel:

El rejoneador cordobés Antonio Cañero y el diestro Ignacio Sánchez Mejías, «seguros». Y probables, una relación de diez tres de todas las categorías: Chicuelo, La Ilanda, Litri, Zurito, Valencia II...

Para la novillada tiene también «en firme» al notable Niño de la Palma, y «posibles» a otros novilleros que gozan de gran cartel: Pozo Cueto, Lagartito, Sacristán, La Torre, etc.

Ofrece celebrar tres corridas y una novillada, y si va bien repetirá con otra segunda novillada.

De ganado tiene asegurado una corrida de Gamero Cívico, y en cartera las de Pedrajas, Natera, Sotomayor (preferencia entre los de Córdoba), Saltillo, conde de la Corte...

La proposición del señor Pérez de Guzmán, leída grave y solemnemente por el calto secretario de la Corporación señor Carrero, causó excelente impresión en el pleno.

Vino luego la segunda, la del señor Hernández, de Valladolid.

Este aspirante debe ser un hombre de mucho ingenio, de buen humor.

Presenta dos corridas y una novillada. Primera corrida de ocho toros, una novilla-

da en medio, y al final otra corridita de ocho toros. ¡Dieciséis toros en dos corridas!

La primera de Salas, con unos toreros «muy de Feria de Córdoba». ¡Ahí va la lista! Freg, Gavira, Saleri, Paradas, Zurito. Este último por ser cordobés.

El cartel no puede ser más excelente para Colmenar, por ejemplo.

En la otra corrida de ocho toros «método» a Cañero y Sánchez Mejías muy «probables», con Gitanillo y quizás Larita.

Claro es que la actuación de Cañero y Mejías debía ser también «camello», porque ya el señor Pérez de Guzmán le daba «seguro» en su combinación.

Y la novillada era de las llamadas «económicas». No detalla si con fuegos artificiales o batalla de los Castillejos o un Charlot.

Se acordó, por unanimidad, aprobar la primera proposición por estimarla más aceptable.

Don José Pérez de Guzmán y Urzáiz queda designado empresario de la plaza de toros de Córdoba para las ferias de mayo y septiembre.

Y a él nos dirigimos en nombre de la afición.

Señor Pérez de Guzmán:

Nos parece bien que dé usted cabida en su combinación de Feria al cordobés Cañero y al savillano Mejías.

También aplaudimos la preferencia que ha de dar en toros a las ganaderías cordobesas.

Quedan aún dos puestos vacantes dentro de las corridas. Usted baraja varios nombres, todos ellos estimables, pero dentro de los mismos, hay algunos de preferencia, y otros, simplemente pasables. Ahí está el secreto, y en ello estriba su triunfo definitivo. Saber elegir sin obedecer a presiones y compromisos que han de perjudicarle.

Bien fácil es completar el cartel que todos deseamos,

Un poco de buena voluntad y ya está ultimado.

Esperamos confiados, señor Pérez de Castillito.

SAN JOSE

Fundición de Hierro y Bronce y Talleres Mecánicos
BERNARDO ALBA PULIDO

Construcciones metálicas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones de prensas para aceite.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábricas de extracción de aceite de oliva.

Obispo Pérez Muñoz, 23 (antes Ollerías).-Córdoba.

Hay que tener buenas costumbres

La cárcel de Pedrer era un modelo en cuanto a limpieza, orden, severidad y buenas costumbres.

Al detenido que allí entraba al punto se le sometía a un régimen perfecto de educación física y moral, que lo ponía como nuevo.

El director, hombre de inflexibilidad militar, no toleraba la menor transgresión en lo que se refería a la obediencia, al trabajo y, sobre todo, al respeto escrupuloso de lo estatuido cronometríticamente para todos los actos de los penados.

A las siete de la mañana tenía que estar en pie la población penal y hacer el aseo. A las ocho tomar el desayuno. A las nueve, entrada a los talleres y a la escuela. A la una, almorzar. A las dos, el paseo. A las cuatro, vuelta a los talleres y a la escuela. A las ocho de la noche la cena, y a las diez toque de silencio o retreta.

Y a diario se cumplía punto por punto el programa, sin la menor disculpa ni objeción.

El director había llegado a dominar de tal manera a aquellos hombres indomables que hasta les consentía ciertas libertades y disponía de ellos para efectuar encargos fuera de la cárcel o salir a comprar para el establecimiento.

Así es que los detenidos se hallaban muy satisfechos y en estos tiempos de vida cara, todavía más, pues en ninguna parte habían hallado cobijo tan seguro como la cárcel ni alimentación más sustanciosa que la que les facilitaba gratuitamente el Estado, gran protector de todos los miserables y sinvergüenzas.

Por otra parte, las familias de los presos y muchos amigos les aportaban multitud de regalos, tales como tabaco, dulces, frutas y objetos de aseo. El director consentía que a diario visitaran a los reclusos sus familias en las horas destinadas al paseo, y frecuentemente hasta les permitía dar una vueltecita con la esposa o con la novia, para desentumecer los miembros anquilosados por el largo encierro.

Pero ocurrió lo que tenía que suceder. Un día en que había concedido autorización a dos muchachos para salir hasta el anochecer en compañía de sus novias, vió con sorpresa que los chicos no regresaban a pesar de que hacía buen espacio de tiempo que se había puesto el sol.

El director estaba furioso y de su boca salían expresiones poco en armonía con la moral más clásica.

—¡Esos malditos no cumplen su palabra! —gritaba impaciente, dando pascos por su despacho.— ¡Tal infracción no puede tolerarse!

Transcurrían los minutos, y los dos permisionarios no regresaban.

La cárcel hallábase como bajo los efectos de un fenómeno sísmico.

Los presos y los funcionarios se mostraban indignados por la conducta poco correcta de los chiquillos.

—Deben imponerles un castigo severo—decían los reclusos.

—Hay que darles una buena lección—indicaban los empleados.

—Ya verán ustedes—exclamó el direc-

tor—lo que les va a pesar el haberse retrasado.

Por fin, a eso de las ocho y media, aparecieron los dos mozos.

—¿Qué es eso!—les gritó el director, en presencia de los vigilantes y la población penal que se habían congregado para vituperar la conducta de los compañeros abusones.

—Señor director—contestó uno de los recién llegados—; le pedimos perdón por el retraso; pero las chiquillas se empeñaron en que las llevásemos a un baile y cuando recordamos, ya se había pasado la hora. No lo volveremos a hacer; se lo prometemos.

—¡Está bien!—replicó el director con voz agria y frunciendo el cejo.—¡Está bien! Pero les advierto que como la próxima vez no vuelvan ustedes a la cárcel a las ocho en punto, mando cerrar la puerta, y duermen ustedes fuera. ¡Pues no faltaba más!

Los muchachos temblaron.

Y desde aquel día, no quisieron volver a salir.

Rodolphe Bringer.

UNA REVISTA NOTABLE

“ANDALUCÍA”

Hemos recibido el primer número de la revista regional «Andalucía», que dirige nuestro estimado amigo don Antonio Sarazá Murcia y que es órgano de la Oficina Regional de Turismo, que a su vez está bajo la competente dirección de don Rafael Sánchez Gómez...

La nueva publicación, a la que deseamos larga y próspera vida, está editada a todo lujo, contiene un texto escogidísimo y se encuentra avalorada con profusión de artísticos grabados.

He aquí el sumario de este primer número:

«Propósitos de «Andalucía».—«La casa de las Rejas de Don Gome», por Vicente Ortí Belmonte.—«Una joya de arte».—«Málaga», poesía de Salvador Rueda.—Córdoba: «El puente y la Calahorra», por Mariano Sarazá Murcia.—Parque y Jardines: «Sevillanismo, no; Cordobesismo», por R. Sánchez Gómez.—«La Cancela», poesía, por Francisco Arévalo.—«Granada», poesía, por Antonio Ledesma.—El invento nacional de Turismo: «Olvidos injustificados», por A. Jiménez Lora.—«Andalucía», por Antonio Sarazá Murcia.—«Guajiras andaluzas», por G. Belmonte Müller, y otros trabajos tan amenos como interesantes.

Reciban los señores Sánchez Gómez y Sarazá Murcia, nuestra cordial y entusiasta felicitación.

Regreso del Prelado

Después de la visita pastoral

Mañana domingo regresará en automóvil de los pueblos de la sierra, después de girar la santa pastoral visita, nuestro reverendísimo Prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Le acompañan, además de su secretario de visita señor Montilla y de su mayordomo y capellán señor Morán Villarrubia, varias personas de los pueblos y lugares visitados por S. E.

Se organiza una despedida en comité de automóviles, que llegarán hasta Córdoba, dando escolta al en que hace su viaje el Prelado.

Carteles para la Cruz Roja

Se ha convocado un concurso internacional de carteles simbolizando la misión de la Cruz Roja en la paz.

El concurso se abrió el 1 de Enero y se cerrará el 31 de Mayo próximo.

El cartel considerado como mejor obtendrá un premio de cinco mil francos.

El jurado podrá recomendar la adquisición de otros carteles y concedería entonces 500 francos a cada uno de éstos.

El Jurado lo compondrá seis miembros del consejo de gobernadores de la Liga de Sociedad de la Cruz Roja y tres árbitros de gran notoriedad y de distinta nacionalidad.

Los trabajos tendrán 1'20 por 0'80.

Los que deseen tomar parte en este concurso comunicarán sus nombres a la secretaría de la Liga, Avenida de Velázquez 2, París (8), antes de 1 de Abril.

Las obras se entregará en dicha secretaría antes del 31 de Marzo y el resultado se comunicará en los primeros días de Julio.

Gran confitería

“LA PERLA”

Por su fina elaboración, se recomienda las empanadas de pescada y salmón, como igualmente los muchos y variados géneros que expresamente para los días de cuaresma trabaja este establecimiento.

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eutalia».

Auxiliar Financiera de Obras Públicas

Negociaciones de empréstitos Municipales e industriales, de construcción de viviendas baratas, de parcelamientos de latifundios.

Constitución de fianzas de contratas. Y en general todo lo que signifique.

BANCA AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS

Capital social dos millones de pesetas

Domiciliada en Madrid

Apartado de Correos 594

Teléfono 2.588 S

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.-Magaz y los periodistas.-Consejo del Directorio.-Buenas noticias de África.-Una nota oficial sobre la Unión Patriótica.-La asamblea de la liga contra el cáncer.-Romanones se propone dar varias conferencias sobre temas fundamentales.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

Despachando con Magaz

Despacharon con el presidente interino, marqués de Magaz, los subsecretarios de Gobernación, Instrucción Pública, Guerra y Fomento.

También estuvo en el despacho del presidente el director general de Abastos.

Visitas

Visitaron al marqués de Magaz los generales La Barrera y Soriano, con el propósito de cumplimentarlo.

También visitó a Magaz una comisión de la estudiantina «Clásica Española».

La conferencia de Calvo Sotelo

Hoy en la Academia de Jurisprudencia pronunciará su anunciada y días atrás suspendida conferencia sobre el Estatuto provincial, el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

En la embajada de Francia

Han asistido al almuerzo ofrecido por el embajador de Francia al ministro francés Godar, el marqués de Magaz y el subsecretario de la Gobernación.

Mando de Regulares

Se ha concedido el mando del grupo de Regulares de Tetuán al teniente coronel don Benito Vilches.

El pleno del Supremo

Hoy se reunirá el pleno del Supremo de Guerra y Marina para estudiar los expedientes de ascenso del general de brigada Castro Girona a general de división y del coronel Núñez del Prado a general de brigada.

También se estudiará las propuestas para la concesión de la cruz laureada a don Manuel Arroyo, don Juan Suárez y don Pedro Gay.

Magaz y los periodistas

A las seis menos veinte de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que había asistido al banquete celebrado en la embajada de Francia, organizado por el embajador francés Peretti de la Rosa en honor del ministro francés Godar.

Con relación a la firma del decreto del Estatuto provincial, dijo que ya se habían convencido los incrédulos de que no había dificultad ninguna en la aprobación de dicho Estatuto.

El marqués de Magaz entró en su despacho y despachó con el subsecretario de Hacienda.

Después recibió a una comisión de ingenieros industriales.

Para conmemorar un aniversario

Con el fin de conmemorar el aniversario de la muerte del fundador de las escuelas Aguirre se celebrarán mañana actos organizados por el Ayuntamiento, a los que asistirán el alcalde, todos los concejales, algunas autoridades y corporaciones.

Se dirá una misa y serán obsequiados los invitados con un desayuno que amenizará la banda municipal.

Consejo del Directorio

A las nueve de la noche terminó el Consejo celebrado ayer por los vocales del Directorio.

El general Vallespinosa dijo que no había nada de particular.

Hemos despachado —agregó— las ponencias que tenemos en estudio, y seguimos estudiando la reorganización de Aduanas y el reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Terminó diciendo que de Marruecos habían recibido buenas noticias.

Una nota oficial--La Unión Patriótica

En la oficina de informaciones de la Presidencia se ha facilitado una nota oficial resolviendo algunas dudas expuestas por elementos de la Unión Patriótica, que habían preguntado si los discursos del teatro del Centro y del Ideal Cinema, pronunciados con motivo del santo del Rey, significaban que iba a desarrollarse el ideario liberal.

Contesta la nota, que solo tiene la Unión Patriótica a moralizar la administración pública e imponer la justicia.

Que más tarde podrán surgir orientaciones izquierdistas o derechistas, y en su día, después que se celebren unas elecciones, determinará el pueblo si la Unión Patriótica debe gobernar o, por el contrario, los grupos políticos anteriores al trece de Septiembre.

Romanones dará tres conferencias

Ha regresado del campo el conde de Romanones.

El ilustre político liberal se propone pronunciar tres conferencias en los Ateneos de Sevilla y San Sebastián, disertando sobre los tres temas fundamentales siguientes: Marruecos, Cataluña y Subsistencias.

Ha despertado interés el anuncio de estas conferencias.

La asamblea de la Liga anticancerosa

A las tres y media de la tarde se celebró ayer, en el instituto del Príncipe de Asturias, la sesión inaugural de la asamblea de la Liga contra el cáncer.

Presidió el acto el Rey.

Pronunciaron discursos los doctores Flo-

restan, Aguirre, Vandalik y Goyanes, como presidente éste último de la comisión española de dicha liga.

El doctor Goyanes expuso los progresos realizados en el Instituto donde se celebraba tan importante acto con relación a los trabajos para el estudio del cáncer.

Dijo que se había logrado la producción experimental del cáncer en algunos animales.

Después el doctor Bartmann hizo un resumen de los trabajos realizados en Inglaterra en la lucha tenaz de la ciencia contra el cáncer.

El doctor Martínez Vargas, de la Universidad de Barcelona, dijo que la última estadística acusaba más de ochocientos cancerosos muertos de la terrible enfermedad en Barcelona. Dijo cuenta de algunas observaciones y experiencias, sosteniendo que podían ser atacados hasta los niños.

El ministro francés Mr. Godar dio las gracias por las atenciones recibidas, y elogió el entusiasmo de todos en el sostenimiento de la humanitaria cruzada contra el cáncer.

Dijo que en Francia se está realizando una eficaz campaña, especialmente de divulgación, llegando hasta advertirse por medio de carteles en los lugares públicos, de la necesidad y el deber de los cancerosos de someterse rápidamente a tratamiento, ya que en los primeros tiempos de la enfermedad puede ésta fácilmente ser vencida.

Dedicó un recuerdo a los sabios Pasteur y Bergonier.

El presidente interino del Directorio marqués de Magaz, anunció que el Rey había concedido la cruz de beneficencia al ministro francés Godar.

Este se levantó para dar las gracias.

Finalmente, el Rey impuso las insignias de la gran cruz de beneficencia al ministro francés.

Dos conferencias de los estudiantes alemanes

Dos estudiantes alemanes de la Escuela de Comercio de Berlín, de los que se encuentran en Madrid en viaje de estudios, se proponen dar mañana en la Residencia de Estudiantes dos conferencias, una en castellano y otra en alemán.

El señor Simón disertará en alemán, versando sobre «La Escuela de Comercio de Berlín», el señor Rodembrek hablará en castellano sobre «El examen de aptitud». Se auxiliarán ambos de aparatos de proyección.

La herida de Refugente Alvarez es bastante grave

Ayer le fué levantado el apósito al diestro Refugente Alvarez, que resultó herido en un muslo en la corrida celebrada en Carabanchel.

El doctor Ceballos le practicó una dolorosa cura, explorando perfectamente las

rayectorias de la herida, que son tres: una ascendente, otra descendente y otra transversal. Cada uno de los trayectos tiene quince centímetros de profundidad.

La tremenda herida presenta desgarres de los músculos de la región hasta rozar el fémur.

Tiene contusionado el nervio acústico.

El estado del enfermo es grave. El doctor dice que tardará mucho tiempo en curar de la lesión.

Muchos aficionados y amigos del valiente novillero acuden a visitarlo. Refulgente se muestra animoso y soporta las curas con gran entereza.

Se han recibido telegramas de empresarios y toreros, interesándose por el estado del diestro.

Un suicidio

Se ha suicidado, arrojándose al viaducto de la calle de Segovia, el joven de 19 años de edad Camilo Martínez.

Dejó una carta dirigida al juez, explicando los motivos que le impulsaron a suicidarse.

La campaña contra el cáncer.

En breve se concederá un crédito de pesetas 60.000 para coadyuvar a la lucha anticancerosa.

Del Estatuto provincial... Algunos extremos.--El impuesto a las cédulas

Se modifica el artículo 119 de la ley de 1882 en el sentido de que para la creación de arbitrios se exige autorización del ministerio de la Gobernación, pero no la de los pueblos!

El Estado cede a las Diputaciones el cinco por ciento de la contribución rústica y el impuesto de las cédulas personales que percibe.

Para el cobro de cédulas se divide en tres conceptos la actual tarifa: por contribuciones directas, por alquileres y por rústica.

La cédula máxima será de mil pesetas y la mínima una cincuenta. Se establece una cédula especial de una peseta, solamente en determinados casos, y se autoriza a las Diputaciones para reducir a 0'75 la cédula de los jornaleros.

La cédula especial de la cónyuge representará un quinto de la del marido.

Los solteros mayores de veinticinco años y los viudos sin hijos, pagarán un recargo de un veinte a un sesenta por ciento sobre sus respectivas cédulas.

Los ayuntamientos aportarán a la Hacienda provincial un 85 o un 90 por 100 del contingente provincial.

Las Diputaciones podrán establecer un recargo hasta el cinco por ciento sobre los arbitrios municipales sobre terrenos incultos y solares sin edificar.

Pueden establecer otros recargos que se determinan como recursos extraordinarios.

Contiene el Estatuto, en cuanto a exacciones provinciales, otros interesantes extremos que no es posible detallar por su mucha extensión.

De Marruecos

Varias noticias

Tetuán 20.—Ha mejorado bastante el tiempo, pudiendo la aviación realizar vuelos.

Una escuadrilla ha bombardeado intensamente la cabila de Beni Madán, donde se congregaban núcleos rebeldes.

Para Larache ha salido hoy, para reforzar aquella escuadrilla de aviación, la número 3 de esta guarnición.

El día 25 saldrá para Larache el alto comisario general Primo de Rivera acompañado del Gran Visir para inspeccionar nuestra línea y ver sobre el terreno si es conveniente hacer algunas rectificaciones de la misma.

En breve realizarán nuestras tropas una incursión en la cabila de Angera, para ver quiénes desean someterse a España, entregando las armas, ya que se tiene conocimiento de que son muchos los angerinos que desean realizar acto de sumisión y no se deciden a ello porque temen al cabecilla Corchito, que continuamente los amenaza y no deja someterse a nadie.

Estos angerinos desean la protección y apoyo de nuestras tropas para librarse de la tiranía de Corchito y hacer vida de paz.

Los cordobeses ausentes

La comisión organizadora del homenaje al alcalde de Córdoba ha recibido la siguiente carta:

«Con entusiasmo y cariño nos sumamos al proyectado homenaje los cordobeses residentes en Tenerife, con la cuota máxima que por giro postal enviamos.

¡Viva Córdoba y su dignísimo alcalde!—Rafael Martínez Navarro, Canónigo.—Manuel Sarazá Murcia, capitán de Infantería.—Manuel Carbonell, Registrador de la Propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, 8-3-25.»

“Boletín Oficial”

Viernes, 20 de marzo.

Gobierno civil.—Anuncia que en el término de Villaharta se han encontrado abandonadas y sin dueño conocido, las reses que se expresan.

Sección de Pósitos.—Relación de deudores al Pósito de Pedro Abad.

DEMOCRATIA

Día 20 de marzo

Nacimientos

Derecha.—Manuel Romero Valero, Antonio Varo Zafra, Josefa Yerga Ramírez y Ana Nira Rubio.

Defunciones

Derecha.—Francisco Roldán Pérez, de seis meses; Francisca Navarro Caballero, de 57 años, y Manuela Pino Pino, de 24 años.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Por los teatros

En el Gran Teatro

Continúa proyectándose en nuestro primer coliseo, el grandioso film cinematográfico interpretado magistralmente, por nuestra incomparable estrella Raquel Meller, «La Rosa de Flandes.»

Numeroso público acudió ayer a las dos secciones, elogiendo el valor de tan interesante producción de la cinematografía moderna.—V.

En el Duque de Rivas

Como en noches anteriores, en la de ayer siguió dándose en el lindo teatro del Duque la proyección de la película «Sesenta horas en zeppelin», cautivando con el creciente interés de su desarrollo la atención de la numerosa concurrencia que asistió a dicho espectáculo.—Pinocho.

En el Salón Ramírez

La zarzuela en tres actos y cuatro cuadros de Ramos Martín, música de Guerreiro, titulada «Los Gavilanes», más la humorada lírica en un acto y cuatro cuadros, de Torres y Varela, música de Leonona, que lleva por título «¡Levantate y anda!, constituyó el programa que anoche ofreció al público cordobés la empresa del Salón Ramírez.

La humorada «¡Levantate... etc.!» figuraba como estreno en nuestra capital. De ella (de la humorada) y no de la zarzuela, debiéramos hablar. Mas la pluma no responde, acaso siguiendo los impulsos de nuestra integridad moral y se empeña en callar. Creemos que hace bien. ¡Vale más no «meneallo!»

«Los gavilanes» es obra ya conocida. Un campesino (señor Lora) se enamora de una zagal, y en busca de fortuna se va a América. Ella se casa y de su matrimonio tiene una hija. Muere el marido. Juan, el campesino, retorna a su pueblo, ya rico, haciéndose grandes festejos en su honor, que corren a cargo del graciosísimo alcalde (señor Herrero) y el no menos chispeante jefe de la gendarmería (señor Redondo). Juan, enamorado, rendidamente, de Rosaura, la hija de su antigua amada, que ya entregó su corazón a otro mozo. Las conveniencias económicas, con el consiguiente dolor de madre e hija, conciernen el matrimonio de Rosaura y Juan. Aquella huye arrastrada por el amor con su amante, y éste cae rendido, al fin, en los brazos de la que fué su vida. El señor Lora, paisano nuestro, es un barítono muy aceptable. Y aquí, en su tierra, le hacemos la merced de reconocerlo. Posee una gran voz y sabe adaptarla a maravilla, en toda ocasión, a las circunstancias del momento.

Las señoritas Fons y Puchades, muy «en su papel». Los señores Herrero, Redondo y plaza, muy bien y muy discretos. La música alegre y movida. El decorado, esplendido. El vestuario, suntuoso.

Y yo... ¡a dormir!—Villa.

Trut Refining Company
New-York

VALVULOIL
LUBRICANTES
Pídalo en Garajes

Gran Restaurant Los Lujos

Plato del día, exquisito y variado

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden aceites en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, a 10 kilómetros de la Estación de los Ferrocarriles.

AUTOMOVIL BUICK

tipo Sport, último modelo con muy pocos kilómetros, se vende. Razón, Ortega Obregón, Concepción, 35.

TEJIDOS J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoritas, caballeros y niños. Hay saldos a precios sin competencia. Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños. — María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

TODA PERSONA QUE CONOCE PIANOS AUTOMÁTICOS SABE QUE LA

PIANOLA

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor. Pregunte V. a quien tenga una. Grandes facilidades de pago. Exclusiva para Andalucía. Piazza Hermanos - Sucursal Representante en Córdoba y Jaén: Viuda Martínez Rücker

CLAUDIO MARCELO, 13 - CÓRDOBA

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades. — Instrumentos para banda y orquesta. — Accesorios. — Gramófonos. — 32 modelos diferentes. — Venta a plazos.

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Missas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.



ESA TOS,

alájela rápidamente usando

TABLETAS

GABA

refrescantes, desinfectantes, soberanas contra la TOS y afecciones de la garganta.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français. — Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. — Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoa.

Arrendamiento. — Se hace desde el día de un local propio para almacén, con muy buenas condiciones, situado en la calle Reyes Católicos 7 duplicado. Razón Cármoma Hermanos y C.º, Almacén de Coloniales, Plaza de Colón nº 1.

Academia de corte y confección para señoritas. Sistema rápido, color y blanco. Se hacen y visten toda clase de prendas. Vilalones, 1, Córdoa.

Anuncios en la plaza de toros. — Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada de cine y variétés.

Borrachos. — Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés Claudio Marcelo, S. — Córdoa.

Desde el día se arrienda un portal independiente en la calle Edmundo Dato número 7, próximo a la Puerta de Gallegos. Razón, Siete Rincones número 6, de diez a una.

Garbanzos blancos, especiales para sembrar. Dirigirse, Hijos de José Delgado Martínez.

Literato Católico, puede obtener colocación conveniente. Razón, Rey Heredia número 13.

Pérdida. — Habiendo sufrido extravió un anillo de oro, de cadena, con iniciales entrelazadas R.P. se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Agencia Polo de transportes, donde se le gratificará.

Quimado Alvear. — Preparación simple de vino, Pedro Jiménez, de las viñas de esta clase del señor Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Seltz es mejor que todos los vermouth. Venta por mayor y menor. Antonio del Pozo, Rolo, 1. — Teléfono número 53.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) — Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Relojería Royal. — (Junto al Círculo de la Amistad) Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8-80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composiciones garantizadas baratísimas. Local del Pay-Pay.

Sea arrienda un piso de nueva construcción en la calle de las Parras número 2, y también se vende un comedor moderno y varias cosas más. Darán razón en el piso bajo izquierdo de la misma casa.

Se vende un cuchillo para niño y una muñeca de caca en precio arreglado. Razón Rodríguez Sánchez 10.

Se vende una suerte de terreno con 73 fajinas de tierra, lindante a la carretera de los Arenales, a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descajado, monte bajo. Tratar en Villaviciosa; Barroso y Castillo, número 49.

Sea arrendada casa en Córdoa de grandes dimensiones, con agua-potable, renta ochenta y seis pesetas anuales, garantizada. Informa Antonio Conrote, Sociedad de Seguros «La Estrella». Plaza del Angel número 8 (San Hipólito), Córdoa.

Serrín. — En el taller de carros de Francisco Herrera Márquez, Campo Madre de Dios número 31, se vende a una peseta el saco.

Sea ofrecida una de cría con leche fresca. Razón, Emilio Castellar, 58.

Vendo montura de señora y albardón jerezano, semilleros. Tratar y verlos, Vilalones, 4.

Se arrienda desde San Juan o se vende la casa número 48 de la Plaza de San Andrés con postigo, cuadras, cocheras, graneros, etc. Darán razón en Montilla, don José Salas Sidro.

Arrendamiento, se hace desde el día de un espacioso local con una gran nave y dos más pequeñas, propio para almacenes, garaje, industria o cosa análoga, en la calle Doctor de Octubre número 2. Para señor Gran Capitán 19, Sociedad Anónima Cros.

Pérdida de un perro todo blanco, que lo entregue en el almacén del Fomento Agrícola se le gratificará.